



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **497/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2024 a las 09:29 horas.



Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Resolución del Tribunal Administrativo
- Ampliación plazo licitación
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2024 a las 14:14 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente 497/2024

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2024 a las 14:14 horas.



ANUL

Es la realización de una actuación global e integrada en el ayuntamiento de Hontanares de Eresma encaminada a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones eléctricas de los edificios municipales, que desarrolle las prestaciones que se recogen en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.154.636 EUR.

→ Importe 98.754,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 81.615 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 22 Año(s)

→ Observaciones: Los plazos de duración del contrato se establecen según varias hipótesis. Como mínimo deben ser aquellos que permitan la recuperación de las inversiones. En nuestro caso el plazo obtenido ha sido: Plazo mínimo de amortización = 22 años.

→ Clasificación CPV

→ 35100000 - Equipo de emergencia y seguridad.

→ 42500000 - Equipos de refrigeración y ventilación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto Si

→ Lugar de ejecución ES416 Segovia Hontanares de Eresma

ANULADO

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ha1g%2FqWF5Ln5Rey58Yagpg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.hontanaresdeeresma.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vul0Agi8q7fnSoTX3_z%2F7wA%3D%3D

ANULADO

ANULADO

ADO

Dirección Postal

→ Travesía Real nº 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España
→ ES416

Contacto

→ Teléfono 921490401
→ Fax 921491020
→ Correo Electrónico info@hontanaresdeeresma.es

Proveedor de Pliegos

→ Hontanares de Eresma
→ Sitio Web <https://www.hontanaresdeeresma.es>

Proveedor de Información adicional

→ Hontanares de Eresma
→ Sitio Web <https://www.hontanaresdeeresma.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Travesía Real 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España

Dirección Postal

→ Travesía Real 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España

Dirección de Visita

→ Travesía Real 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España

Dirección de Visita

→ Travesía Real 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España

Contacto

→ Teléfono 921490401
→ Fax 921491020
→ Correo Electrónico info@hontanaresdeeresma.es

Contacto

→ Teléfono 921490401
→ Fax 921491020
→ Correo Electrónico info@hontanaresdeeresma.es

Recepción de Ofertas

→ Hontanares de Eresma
→ Sitio Web <https://www.hontanaresdeeresma.es>

Dirección Postal

→ Travesía Real 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España

Dirección de Visita

→ Travesía Real 1
→ (40490) Hontanares de Eresma España

Contacto

→ Teléfono 921490401
→ Fax 921491020
→ Correo Electrónico info@hontanaresdeeresma.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/07/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANUL

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ADO

Objeto del Contrato: Es la realización de una actuación global e integrada en el ayuntamiento de Hontanares de Eresma encaminada a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones eléctricas de los edificios municipales, que desarrolle las prestaciones que se recogen en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

→ → Descripción del procedimiento

Prestación P1 Gestión Energética, Prestación P2 Mantenimiento, Prestación P3 Garantía Total, Prestación P4 Obras de Mejora y Renovación de las Instalaciones electromecánica de los edificios, Prestación P5 Inversiones en ahorro energético y energías renovables.

→ Valor estimado del contrato 2.154.636 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 98.754,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 81.615 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35100000 - Equipo de emergencia y seguridad.

→ 42500000 - Equipos de refrigeración y ventilación.

→ Plazo de Ejecución

→ 22 Año(s)

→ Observaciones: Los plazos de duración del contrato se establecen según varias hipótesis. Como mínimo deben ser aquellos que permitan la recuperación de las inversiones. En nuestro caso el plazo obtenido ha sido: Plazo mínimo de amortización = 22 años.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

Dirección Postal

→ Travesía Real 1

→ (40490) Hontanares de Eresma España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Aportación de una relación de los principales proyectos de servicios energéticos efectuados durante los tres últimos años en edificios, indicando su importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los tres últimos ejercicios han de entenderse inmediatamente anteriores a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que el licitador haya iniciado su actividad dentro de dicho periodo de tres años, en cuyo caso la relación incluirá los proyectos que haya celebrado. Se considerará solvente el licitador que haya formalizado en los tres últimos años, en el año de mayor ejecución, contratos de servicios energéticos, cuyo importe anual acumulado sea idéntico o superior al 70% de la anualidad media del contrato: 57.130,5 €.

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para celebrar contratos, las personas empresarias deberán acreditar estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia que se especifican en el apartado U) del Anexo I (Cuadro de Características del contrato). En este apartado se indicará la documentación requerida para acreditar las mismas

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se deberá acreditar un volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución y del inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por un importe de por lo menos una vez y media el valor anual medio del contrato: 122.422,50 €.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Este sobre o archivo electrónico contendrá los siguientes documentos: 1. Una relación de todos los documentos incluidos en el mismo. 2.- Las proposiciones deben ir acompañadas de una declaración responsable que se ajustará al Documento Único Europeo (DEUC) 3.- Documento indicativo de la dirección de correo electrónico y número de teléfono para efectuar las notificaciones/ comunicaciones. En caso de concurrir en UTE se indicará el correo electrónico de cada una de las empresas que conforman la UTE. 4.- Compromiso del licitador de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes, entre los que se encontrarán, como mínimo, los especificados en los pliegos, en su caso 5.- Empresas vinculadas. Las empresas pertenecientes a un mismo grupo, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42 del Código de Comercio y que presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación, deberán presentar declaración en la que hagan constar esta condición o hacer constar tal extremo en el modelo de declaración responsable. 6.- Integración de la solvencia con medios externos. 7.- Declaración responsable justificativa de la visita a las instalaciones con arreglo al Anexo XII

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 2 PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Se presentará una Solución técnica que contendrá el estudio técnico de cada una de las prestaciones. La extensión máxima será de 200 páginas (incluyendo portada, contraportada, índices, anexos, planos, fotografías, esquemas, etc.) en formato pdf, letra Arial 10 puntos e interlineado sencillo. No se valorará la solución técnica en la parte que exceda de la extensión indicada. Se recuerda, además, que el fichero electrónico que contenga la solución deberá cumplir con los requisitos técnicos exigidos por la Plataforma de Contratación del Estado. Las Soluciones Técnicas deberán ajustar su contenido a las prescripciones indicadas en el PCAP, a los requisitos generales establecidos en el artículo 3 del PPTP y a los requisitos técnicos que se establecen en los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del PPTP, relativos a las prestaciones P1, P2, P3, P4, y P5, respectivamente.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Deberá contener la oferta económica de acuerdo con el modelo que figura como Anexo III del presente PCAP. No se aceptarán propuestas que contengan omisiones, errores o tachones que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta. Si alguna proposición no guardara concordancia con la documentación examinada y admitida, excediera el presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, comportará error manifiesto en el importe de la proposición o si existiera reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable podrá ser descartada por la Mesa de Contratación. En la oferta se indicará como partida independiente el IVA.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 58.33

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- PROPOSICIÓN TÉCNICA
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 41.66

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ANULADO

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000013933668 | UUIID 2024-000855621 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 06 Aug 2024 09:29:27:028 CEST N.Serie
53479726623524993770991272405427397262 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023